



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00110832- -UNC-ME#FP

VISTO

Las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referendum de este H. Consejo Directivo: RD-2024-1958-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-1960-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-1962-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-1968-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-1994-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-2002-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-2014-E-UNC-DEC#FP, RD-2024-2017-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.
Por ello, en la sesión del día de la fecha y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referendum de este H. Consejo Directivo, según se detalla en cada caso y que se encuentran como archivos adjuntos en la presente Resolución:

RD-2024-1958-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00319783- -UNC-ME#FP) Fija los días, horarios y tribunales de exámenes correspondientes al turno de exámenes especiales de Septiembre 2024.

RD-2024-1960-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00370296- -UNC-ME#FP) Deja sin efecto el artículo 2º de la RD-2024-1478-E-UNC-DEC#FP por la que se aprobó todo lo actuado en la selección para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante A dedicación simple para la Cátedra A de Sistemas Psicológicos Contemporáneos y se designó a la Profesora María Fernanda Luna Valverde.

RD-2024-1962-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00833049- -UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por la Profesora Yanina Mariel Ferreyra (Legajo 44767) a un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Deontología, Ética y Legislación Profesional, a partir del 01.03.25. Otorga licencia sin goce de haberes y por razones particulares a la Profesora Yanina Mariel Ferreyra (Legajo 44767) en su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Deontología, Ética y Legislación Profesional, desde el 01.03.25 y hasta el 31.08.25, encuadrándose la misma en el Art. 49: Licencias Extraordinarias; Apartado II Sin Goce de Haberes, inciso b) Razones particulares, del CCT para Docentes de las Universidades Nacionales (RHCS 1222/14).

RD-2024-1968-E-UNC-DEC#FP (EX-2023-00814943-UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por el Profesor Mauro Sebastián Biondini (Legajo 44168) a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.12.24. Acepta la renuncia presentada por el Profesor Alexis Ariel Morales (Legajo 45181) a su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, a partir del 01.12.24.

RD-2024-1994-E-UNC-DEC#FP (EX-2023-00853151- -UNC-ME#FP) Deja sin efecto la RHCD-2024-193-E-UNC-DEC#FP sobre la creación del Centro de Estudios, Intervención y Monitoreo de la Conducta Suicida (CEIMCOS). Aprueba la propuesta de creación del "Núcleo de Estudios, Intervención y Monitoreo de la conducta suicida en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba" (NEIMCOS).

RD-2024-2002-E-UNC-DEC#FP (EX-2023-00050419- -UNC-ME#FP) Rectifica el artículo 1º de la RHCD-2023-126-UNC-DEC#FP que conforma el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01/11/2021 y hasta el 31/10/2022, solo en lo que respecta: Por Estudiantes: 2º Miembro Suplente: Donde dice: "...Pamela Johana Flores..." Debe decir: "...Pamela Yohana Flores ...".

RD-2024-2014-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00817606- -UNC-ME#FP) Prorroga el plazo para la presentación de propuestas de Talleres de Problemáticas Actuales, para el tramo electivo de la Licenciatura en Psicología (ciclo Básico y Superior de la carrera) a dictarse durante el primer o segundo semestre del 2025, en las mismas condiciones a las establecidas en la RD-2024-1915-E-UNC-DEC#FP.

RD-2024-2017-E-UNC-DEC#FP (EX-2022-00586491- -UNC-ME#FP) Convalida las funciones ejercidas por la Esp. María Eugenia Barrionuevo; la Dra. Constanza Dall Asta; el Mgter. Javier Navarra y el Dr. Horacio Paulín como miembros del Comité Académico de la CEPTO desde el día 1/10/2022 y hasta el día 1/10/2024. Designa a la Esp. María Eugenia Barrionuevo; la Dra. Constanza Dall Asta; el Mgter. Javier Navarra y el Dr. Horacio Paulín como miembros del Comité Académico de la CEPTO desde el día 1/10/2024 hasta el día 1/10/2026.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.